



"LA PATRIA"

Quito, 25 de Agosto de 1905.

MUY BIEN

La Cámara de Diputados, poniéndose a la altura que le corresponde, acaba de dar una prueba de patriotismo, resolviendo nombrar una Comisión especial que se encargue de buscar los medios más eficaces que sean necesarios para salvar al pueblo de la crisis que le ha sobrevenido con motivo de la escasez y alza del azúcar.

Esta resolución no puede ser más humanitaria y digna de todo encomio, y, por lo mismo, la Cámara, inspirándose en los nobles sentimientos que le anima, y además, teniendo en cuenta que así se hará acreedora a la gratitud del pueblo, debe llevarla a cabo, con independencia y voluntad.

Legislar para y por el pueblo, es deber de todo Representante honrado e imparcial.

Atender al pueblo, salvándole de las crisis y de los abismos; sacándole de la ignorancia y la corrupción, es cumplir con los deberes que le imponen el patriotismo y la justicia.

Quien cumple sus deberes, su conciencia debe tenerla tranquila.

Quien legisla con honorabilidad, con patriotismo, con justicia, no le queda otra cosa que la satisfacción del deber cumplido. Y ¿qué aspira el hombre? A cumplir con los deberes que le ha impuesto la Naturaleza, para más tarde ser premiado.

Toca, pues, a la Comisión estudiar cuerda y concienzudamente el asunto de que se trata, y a la H. Cámara apoyarla con sus luces, con sus consejos, a fin de que sus labores resulten provechosas, humanitarias. Y así lo esperamos, confiados en los buenos deseos de la Cámara y de la Comisión.

La Cámara de Diputados merece nuestro aplauso y con toda sinceridad lo damos por toda laudable resolución, propia de hombres independientes que buscan el bienestar general y no el suyo propio.

Siga así la Cámara de Diputados y sabrá dejar bien sentado su nombre.

Emulsión de Scott

por mayor y menor. En frascos y medios frascos, venden siempre Irvad & Góngora

PARIS

22 de Julio de 1905.

AMERICA DEL NORTE Y

AMERICA DEL SUR

IMPERIALISTA.—LA POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS—SUS DESEOS DE DOMINACIÓN SOBRE LA AMÉRICA DEL SUR.

Sr. Director:

Al llamar en reemplazo de M. John Hay al antiguo Ministro de la guerra Mr. Elihu Root, para ponerlo al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores ha precisado el Presidente Roosevelt la orientación de la política americana, acentuando el carácter universal y mundial que ya tenía bien marcado. Cada vez toma mayor amplitud el vuelo de la República americana y su voluntad firme de asociarse a la historia de los dos hemisferios.

Es M. Root el que quien ha tocado el honor de estar en adelante la política de la guerra. Es de M. Roosevelt, un ejemplo curioso de la admirable facultad de adaptación que poseen los ciudadanos de la Unión.

No fueron su origen y carrera ni los de un soldado ni los de un diplomático, siendo sencillamente un magistrado, y, sin embargo, attorney ó procurador general en el distrito meridional de Nueva York desde 1833, fué llamado por el Presidente Mac-Kinley, cuando la guerra hispano-americana, para dirigir el propio ministerio de la guerra, que era entonces el puesto más importante del Estado, desde donde prestó a su país servicios muy importantes correspondiéndole buena parte de la victoria. Abandonó voluntariamente el poder en 1903, pero es bien sabido que continuaba siendo en su retiro uno de los mejores amigos del Presidente, encargando con frecuencia de interpretar el pensamiento del Jefe del Estado.

Sucedió de este modo hace unos meses que, hablando de la política del país relativamente a las Repúblicas Sud americanas, hizo Mr. Root una declaración que puede ser considerada como una definición de la diplomacia misma de los Estados Unidos.

"Hay, proclamaba, ciertos actos de intervención que no toleraríamos siendo de las grandes potencias europeas sobre el continente americano, y simultáneamente, tampoco hemos de tolerar de parte de las Repúblicas Sud americanas ningún acto de naturaleza tal que sea capaz de provocar por parte de las potencias europeas intervenciones de este género".....

Como se ve, no puede sentarse más claramente que se rejuvenecen las viejas doctrinas de Monroe, reivindicando para sí los Estados Unidos una especie de protectorado y de tutela sobre el Nuevo Mundo entero.

Como dije, hace pocas semanas en el ídico americano, "Debemos tratar ya en adelante de hacer historia".

No son partidarios M. Roosevelt ni Mr. Root de la antigua teoría, que el silencio y la mediaña son para un pueblo las mejores condiciones de dicha.

Así lo sostuvieron antes otros eminentes patriotas americanos, y podía decirse de entonces que los Estados Unidos no tenían política extranjera.

Pero los tiempos han cambiado radicalmente, como se encargan de probarlo y decirlo los hombres que dirigen sus destinos, a provecho anío cuantas ocasiones se les presentan para obrar conforme al nuevo criterio y proclamarlo á grandes voces.

Como prueba incontestable, escuchan lo que dice M. Roosevelt:

"Es falso decir y afirmar que es dichosa la Nación que no tiene historia. Por el contrario, es tres veces feliz la Nación que posee una historia gloriosa. "Muchos más vale intentar grandes empresas y obtener gloriosos triunfos, aun á trueque de algunos descabrazos, que ponerse y quedarse al nivel de los pobres de espíritu, quienes ni gozan ni suf en mucho porque viven en un vago crepúsculo, desconociendo lo mismo las victorias que las derrotas.

"No han sido pueblos guerreros, por ventura, todas las grandes naciones dominadoras."

"No es justo y acertado el sentimiento popular cuando ensalza y elige para héroes nacionales aquellos hombres que combatióron contra los disturbios del interior y en contra de los enemigos de fuera?."

"Para realizar estos vastos designios, la República de Norte América ha creado una fuerza naval, que ya existía cuando la guerra con España, habiendo sabido ganar la victoria, pero debe leerse también lo siguiente, en los mensajes de M. Roosevelt:

"Hay que acrecentar sin interrupción el número de unidades capaces de aumentar la potencia combativa

de nuestra marina de guerra. Es preciso que nuestra flota sea bastante poderosa para que defienda á los Estados Unidos contra toda agresión, manteniéndola la doctrina de Monroe y protegiendo sobre todos los mares el Comercio Americano".

Cuando M. Roosevelt fué elevado á la Presidencia [el 14 de Setiembre de 1901] el presupuesto de la marina tenía consignados 67 millones de dólares, y el año pasado había subido ya á 102 millones.

Desde 1902 hasta la fecha, se ha puesto la quilla en sus arsenales á 13 acorazados, 13 cruceros acorazados y 5 cruceros protegidos.

En fin, considerando el solo año de 1904, se demuestra que la actividad de los arsenales americanos ha sobrepasado de 50,000 toneladas a los de los arsenales ingleses.

En efecto, durante dicho año han sido botados al agua 2 acorazados de 16,300 toneladas y otros 5 de 15,000, 4 cruceros acorazados y otros 2 protegidos, constituyendo esta producción del año una escuadra esencialmente ofensiva, muy homogénea y muy ligera.

No puede darse un ejemplo más patente y efectivo de la mentalidad que prevalece en el ejército que persiguen los americanos del Norte la realización de sus propósitos.

Las repúblicas sud americanas tienen un interés vital de primer orden en tomar las necesarias precauciones.

Corresponsal.

PUERTAS EXISTENTES

se deslizarían perfectamente dichosa á través de la vida, y, por el contrario, desearía, penas, y tristezas a causa de japoneses persistentes de de meditaciones continuas. En tales casos consideramos un deber aconsejar el uso de las Pastas de Escencia de Trematol de Chertan, 3/4 de onza de Escencia de Trematol, Clorato de Bostan, en efecto, para disolver en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea, y cualquier otra que se manifieste en la cabeza. De miembros del costo. Igualmente disipa toda Jaqueca por ahorrarnos que se producen sin dificultad con carácter.

A esto se debe que la Academia de Medicina de París, que tiene poco prodiga es en punto á elegir la vida, y, por el contrario, desearía, penas, y tristezas a causa de japoneses persistentes de de meditaciones continuas. En tales casos consideramos un deber aconsejar el uso de las Pastas de Escencia de Trematol de Chertan, 3/4 de onza de Escencia de Trematol, Clorato de Bostan, en efecto, para disolver en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea, y cualquier otra que se manifieste en la cabeza. De miembros del costo. Igualmente disipa toda Jaqueca por ahorrarnos que se producen sin dificultad con carácter.

Cable

ULTIMAS NOTICIAS

PORTSMOUTH, 22.—El Presidente continúa con todo vigor poniendo en fuego sus esfuerzos para salvar el principio de la paz del naufragio que le amenaza.

El detalle sensacional del día es la visita misteriosa que hicieron de Witte y Rosen al Local de Marina, donde el Subsecretario de Estado, Pierce, les hizo entrega del Mensaje escrito por el Presidente y traído desde Aysterberg por un correo de gabinete.

Aun cuando los Sres. M. de Witte y Rosen permanecían todavía en el Local del Arenal de Marina, se cree que están en comunicación directa con el Presidente Roosevelt.

Los expresatos emisarios regresaron al hotel, después de su entrevista y se tomaron las precauciones más exquisitas para mantener en reserva todo lo que se trate en la próxima sesión secreta.

Al pueblo se le ha dado á saber que M. de Witte y Rosen han empujado un paso á caballo, aprovechando para el caso la imposibilidad que hay de poner remate á los protocolos.

La conferencia se declaró en recesso á las 9 y 3 h. de la mañana del miércoles.

M. de Witte no ha recibido todavía las instrucciones definitivas de San Petersburgo.

El plan que se tiene en Portsmouth para salvar las dificultades que ofrece el artículo 5, que trata sobre Sikkhalien, se pican restablecer el Statu quo que estaba vigente en 1875.

NIÑOS ANÉMICOS



La Niña DELFINA ROMERO

La causa de la Anemia en los niños es, como en los adultos, la mala nutrición. Los niños que no pasan en buena ó peor de tener una peso nodriza; los que cuando empiezan á andar tienen el cuerpo pálido y se cansan con frecuencia; los que están flacos, tristes y atemorizados en vez de rollicos, alegres y vivaces; los que se enferman á menudo; es porque no reciben del alimento la cantidad suficiente de grasa y de fosfatos que requieren para su perfecto desarrollo y crecimiento.

Es necesario atajar esto mal desde un principio, pues de lo contrario sobreviene el marasmus ó extremeudo enflorescencia, triste y la vida del niño está entonces constantemente amenazada por los dos grandes flagelos de la niñez: el raquitismo y la escrofulosis. La ciencia no conoce nada igual á la

Emulsión de Scott

para la buena nutrición de los niños. Cada dosis de Emulsión de Scott es utilizada íntegra por el sistema. Los diminutos glóbulos de grasa se deslizan insensiblemente en la sangre de los criaturas, sin causar sus terribles estómago, la sangre así nutrida y enriquecida circula vigorosa por todo el cuerpo, vitalizando los órganos y fortaleciendo los nervios y los huesos. A los niños les gusta la Emulsión de Scott y con su uso se crían fuertes, rosados y robustos.

"Tengo el placer de acompañar la fotografía de mi hija Delina, de 2 años de edad, que tan admirablemente muestra una anemia profunda que la hizo perder todas sus carnes. Por indicación del médico le dimos la nunca bien ponderada Emulsión de Scott con la cual logramos verla completamente restablecida." JOSÉ F. ROMERO, Habana, Cuba.

Ninguna es legítima sin la marca del "Pescado" con el pescador a cuestas. El fabricante las imitaciones y los falsos emulsiones. Preparaciones sin sabor de aceite de hígado de bacalao. La salud por costar mucho dinero. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Social

Sabemos que se halla bastante mal por el Sr. D. Ricardo Cornejo, Director de "El Económico". Saludamos al Sr. Cornejo y le manifestamos nuestra complacencia.

—Bastante bien se encuentra el R. P. Luis Sodiro, Jesuita.

—Sigue en el mismo estado la distinguida Srta. Carolina Gostalle. Hacemos votos por su mejoría.

—Enfermo se halla el joven D. Quintiliano Sánchez. Deseamos su mejoría.

—Se encuentra enferma la estimable Srta. Amelia García. "La Patria" hace votos por su mejoría.

—Hoy debe partir á Europa el Sr. D. Gabriel Unda.

—Se dirigió á Ambato el Sr. Dr. D. Miguel A. Egas.

Llegó de Guayaquil el Sr. D. Carlos Góngora.

Ha dejado de existir la Sra. Díaz, Manuela S. de Oberti. Paz en su tumba.

Enviamos el pésame á sus deudos y, especialmente, á los jóvenes Luis Momeux y Pedro Momeux, parientes de la extinta y cumplidos y hábiles tipógrafos de nuestra imprenta.

Crónica

El Sr. Intendente de Policía recomienda de una manera especial á los guarderms que están de servicio en la Avenida "24 de Mayo", tengan mucho cuidado en el asco y limpieza de ella.

La Linterna engalana sus columnas de honor con una composición

# ULTIMO Y COLOSAL DESCUBRIMIENTO DE LA MEDICINA!

## ¡POR FIN!!

Se descubrió el remedio más eficaz para curar y sanar radicalmente en pocos días el **REUMATISMO** por antiguo ó crónico que sea con el maravilloso específico Norte Americano **Excelsior** premiado con 2 medallas de oro, esta especialidad asombra al que la usa porque jamás se ha visto ningún remedio que produzca su buen alivio como sucede con esta especialidad por cualquier dolor ó infección **Unguento excelsior**. Se recomienda a las personas que tengan la **cara ó narices coloradas** lagas gangrenosas ó sifilíticas excemas herpes, sarnas, granos, manchas, etc., aunque tengan muchos años de antigüedad; las personas que desben obtener este precioso medicamento pueden dirigirse á Lima Perú Casi la 911 á los señores Rivero y Cñia, únicos agentes autorizados para la venta en la América del Sur por mayor y menor precio del Especifico Soles 4, libre de conducción y se renite a vuelta de correo.

### Rivero y Cñia.

en verso, titulada *América y Europa*, del Sr. Miguel Angel Fernán dez Córdoba.

El Sr. Presidente de la Cámara de Diputados piensa imponer multas á todos los Honorables que, sin causa alguna justificable, no concurran á las sesiones diarias del Congreso.

Como se anunciara que el Ministro Córdoba va á quedar firmada parte del Gabinete del Sr. D. Lizardo García, los periódicos de Guayaquil censuraron á éste que no se rídele del Dr. Córdoba y que se fije en el Sr. Dr. Luis Tamayo, persona de notables ejecutorias y limpios antecedentes.

El Tiempo de Guayaquil da una noticia acerca del cumplimiento del pago de jornales á los trabajadores de la canalización de la quebrada de Jerusalén. Por qué? Porque no se ha informado de fuente fidedigna. Nosotros manifestamos el celo que el pago es cumplido y puntual. Estamos?

Cuarentanera.—El Presidente de la Sociedad Tipográfica del Pichincha, en atención á la solicitud presentada por diez de sus miembros, y de conformidad con el preceptivo del Art. 37 de los Estatutos, convoca á todos los socios á Junta General extraordinaria para el día Viernes 25 del presente, á las 7 p. m.

- 1º De conocer de la intermediad del socio Sr. Carlos Guzmán;
- 2º De la tarifa tipográfica;
- 3º Del estado de los fondos sociales;
- 4º De averiguar el número de socios que componen la "Tipografía del Pichincha".—Quito, 24 de

visto las obras nacionales. Los autores ecuatorianos se darían por muy satisfechos si quisieran sus obras les diesen para cubrir los gastos de imprenta, aunque no les quedase ganancia alguna. Ojalá los periodistas en las demas provincias se dignen anunciar el valor de la obra según las indicaciones que aquí hacemos.

## Congreso de 1905

### CAMARA DEL SENADO

Sesión del 24 de Agosto

Presidencia del H. TAMAYO

Concurrieron los HH. Arias, Borro, Carbo, Cobo, Chiriboga, Espinosa, Game, Larrea, Montayo, Martinez, Posso, Terán, Santos, Viscoseo, Valdivieso, Ojeda y el Secretario.

El H. Montayo dijo que antes de pasar adelante, la Cámara debe exitar al poder judicial, á fin de que se esclarezca los asuntos de la deuda externa y, si el H. Game me ayuda hago la moción en este sentido; mas el H. Game contestó que apoyaría el H. Montayo si se presentase como acusador.

El H. Carbo le impugnó al H. Montayo, diciendo que si tiene duda ante los documentos fehacientes que se leyó en la sesión de ayer, puede interpellar al Ministro de Hacienda.

El H. Carbo dijo que el H. Montayo estuvo en lo absurdo y de segunda la presidencia ordenó que se pase á otro asunto, puesto que no habia base para la discusión comenzada.

Se leyó la petición del Pinar á 1º empleados de enseñanza Primaria y Secundaria antes que termine el mes de Diciembre. Leida las objeciones del Ejecutivo, pasó á la Comisión de crédito publico.

Después de leído el oficio en que remite el Ministro de Guerra y Marina, la memoria respectiva; pasó á la Comisión de Guerra.

La solicitud de los vecinos de la parroquia de Pan, pasó á 3º. de peticiones.

La solicitud de Terán Gueroero sobre Credito Público; pasó á 1º. de peticiones. La redacción sobre el proyecto para conjurar el hambre, fue aprobada.

El informe respecto á los monumentos arqueológicos, fue aprobada en alguna de sus partes.

### Resco.

Reinstalada la sesión, la solicitud de la Municipalidad de Azuques respecto á los Colegios de San Pedro y San Francisco de Asis, pasó á 3º.

El informe de la solicitud de los vecinos de Portoviejo, referente á que se rebaje á un centavo por kilo el impuesto sobre el azúcar, lidos y galletas, á fin de disminuir la tiranía mercantil, que los sindicatos guayaquileños han establecido sobre esos artículos.

De la Ley Orgánica Militar, los artículos que se leyeron, se aprobaron y pasaron á 3a.

La solicitud de los herederos de Alarcón para obtener el reembolso de un alcance de cuentas, se ordenó que hoy sea presentada al despacho acompañado de los antecedentes.

Se levantó la sesión á las 4 y tres cuartos p. m.

### CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 24 de Agosto

Presidencia del Dr. PEÑARRRERA

Asistieron los HH. Ugarte, Arias, Barona, Costales, Torres, García, San Lucas Manuel, Sandoval, Monge E., Callejas, Iglesias, González, Chiriboga, Stopper, Loyola, Benítez, Chiriboga, Cudero, Garzón H., Alcivar; Cueva, Cabezas, Andrade, Montalvo, Posso R., Monge Cejano, Garaicoa Iruiralde, Darquea, Avilés Z., Pacifico Gallejos, Adalberto Araujo, Pozo F., Burneo, Cuesta, Villagómez y el Secretario.

Se aprobó el acta.

Pasó á 2ª. discusión el proyecto que faculta al Ejecutivo para importar víveres del Exterior por la hambruna que amenaza.

El Sr. Preri deinde indicó que la Cámara debe estudiar el medio para descubrir á los autores del peculado en Londres.

El Sr. Bustamante en un largo discurso pidió que se nombre una Comisión para el estudio de los crímenes denunciados; el Sr. Alcivar con apoyo del Sr. Carrera hizo la siguiente moción: que la Cámara en vista de la documentación presentada por el Ministerio no se tome en cuenta el peculado que se dice haber cometido, pues que están satisfechos de sus buenos resultados; puesta en discusión el Sr. Escudero se expresó en contra de la moción por no ser competente; el Sr. Arias con apoyo de los Sres. Darquea, Andrade, Madrid, hizo la siguiente moción: que se exite al Poder Judicial á fin de que se descubra á los autores del peculado cometido, puesta en discusión el Sr. Mora Pópez razonó en sentido contrario y el Sr. Carrera con apoyo de los Sres. Escudero y Garaicoa propuso la siguiente: que se suspenda la discusión mientras se interpele á los Sres. Ministros de Hacienda y Obras Públicas sobre el peculado cometido, como la Presidencia ordenó su discusión fue apelado ocupando la Presidencia el Sr. Barona, puesta en discusión la defensor del resolución los Sres. Avilés, Bustamante, Peñarrera y en contra los Sres. Darquea, Escudero y cerrada fue aprobada, en consecuencia se puso en discusión la moción.

El Sr. Ministro Córdoba pidió terciar en la discusión y ofreció poner en Secretaría documentos á las 10. El Sr. Escudero razonó en contra y apoyado por los Sres. Cueva y Darquea hizo la siguiente moción: que la Cámara declare no ser competente pa-

ra conocer del peculado, puesta en discusión la Presidencia ordenó se discutiera la moción anterior y presente los Sres. Ministros, el Sr. Madrid preguntó á Sr. Ministro de Hacienda, por qué se dejó acumular los S. 700.000 oro con perjuicio de sus intereses, el Sr. Ministro de Obras Públicas contestó aclarando que el ferrocarril se halla hipotecado y que el dinero depositado en la casa de Miles & de la Compañía y no del Gobierno y pidió la lectura de varios artículos del contrato de 20 de Enero de 1899.—El Sr. Madrid que se le explique la diferencia entre bonos preferidos y comunes.—El Sr. Ministro de Hacienda que no hay diferencia y que todos se pagan igualmente.—El Sr. Montalvo que se suspenda la interrelación hasta mañana; el Sr. Ministro de Hacienda opinó en el mismo sentido, terciaron en la discusión los Sres. Monje, Carrera, Bustamante Montalvo; el Sr. Escudero pidió se dé por terminada la interrelación, retirándose los Sres. Ministros; de seguida se puso en discusión la moción del Sr. Arias, terciando en ella los Sres. Montalvo, Cueva, Alcivar, Madrid, Carrera, Monje, Villagómez, Avilés Z. y cerrada la discusión y por votación nominal fue negada.

Se levantó á las 6 p. m.

## Remitido

### Prevencción

El Ministro de los cultos . . . . . ilícitos ha hecho imprimir en una de las imprentas de la Nación, y por supuesto a costa de ella, cinco mil ejemplares de una hoja que circulará hoy, llena de infames insultos contra el Dr. Luis F. Borja.

Aunque á nadie pueden dañar los impolitos desahogos del hombre-cloaca, me preparo á salir en defensa de quien, aunque está mal el decirlo, se halla muy por encima del asqueroso libelista y del más ruin de los intrigantes que ha infamado la administración pública.

La Nación toda, sin distinguir de partidos, sabe cuanta diferencia hay entre el Dr. Borja y su despreciable difamador.

Luis F. Borja (hijo)

Quito, Agosto 25 de 1905.

### SE VENDE

Una máquina de aserrar, una trilladora nueva alemana y una turvina fiedel. La persona que interese puede entenderse con Nicomir Palacios en su Oficina Carrera de Guayaquil casa No 155 tienda B y C.—Quito, Agosto 24 de 1905.—1 m.

Te Cruz Azul y Te ornamitas, hay de venta en el almacén de Urrutia & Gangotena.

# Sucursal "La Italia"

## SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Cofine del más fino al más fino Oporto Jerez Vino Málaga. Braghetto Bar. J. Tocuy. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gráv. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

### CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida.

Cigarrillos y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Esmeralda.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio.

Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acódiid á la "Sucursal de la Italia" para convencerlos.

### Tutorería y Lavandería

LA JUVENTUD QUIEREA

Carrera Guayaquil, N° 19, letra E

Se lava, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, franela y seda.

Para el trabajo se cuenta con operarios tratados de Guayaquil.

Toda obra se entrega aplanchada.

#### TARIFA

|                      |          |
|----------------------|----------|
| Para teñir:          |          |
| Ternos de saón       | Si. 4,00 |
| Id. de chaquet       | 5,00     |
| Id. de levita        | 6,00     |
| Sobretodos ó paletós | 4,00     |
| Sacos                | 2,00     |
| Chaquet's            | 3,00     |
| Levitas              | 4,00     |
| Chalecos             | 0,60     |
| Pantalones           | 1,40     |
| Mantas bordadas      | 2,00     |
| Id. llanas           | 1,20     |
| Vestidos de niños    | 2,00     |

#### Para lavar:

|                      |          |
|----------------------|----------|
| Ternos de saón       | Si. 2,40 |
| Id. de chaquet       | 3,00     |
| Id. de levita        | 3,40     |
| Sobretodos ó paletós | 2,00     |
| Sacos                | 1,20     |
| Chaquets             | 1,60     |
| Levitas              | 2,00     |
| Chalecos             | 0,40     |
| Pantalones           | 1,00     |
| Vestidos de niños    | 1,60     |

Para señoras: las faldas para teñir ó lavar, según la clase ó calidad, á precios convencionales.

Prueba hace fe.

Juan Foo. Tovar.

Quito, Noviembre 23 de 1904.

### EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

L. Durini & hijos

Gran taller de carpintería y fábrica de muebles.

SASTRERIA AMERICANA

DE

Ezequiel L. Paz

Carrera Guayaquil intersección Merced, letras A y B.

### ¡¡¡PASO A VANGUARDIA!!!

La Sucursal de la Joyería Sud-Americana de N. Romero tiene un buen surtido de Alhajas de oro, buena calidad y piedras finas, en la tienda letra G, casa del Cabildo, número 56, calle del correo, carrera Venezuela.

### NO MAS PORRES

Quien no quiera serlo, vendá las estampillas que coleete, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

### EL PRIMER ENSAYO

Villeneuve-de-Berg, 14 Enero 1898. —Muy señor mío: Agradezco mucho el atento obsequio que ha tenido á bien enviarme y puedo asegurarle que desde pues de haber usado su maravilloso dentífrico *El Dentiol*, encuentro un bienestar perfecto en la boca. Lo ensayé, desconfiada, creyendo que era uno de tantos de estos dentífricos, y he concluido por adoptarle para siempre. María Ravedo, Grande Rue Villeneuve de Berg [Ardeche-Francia]. Con gusto reproducimos esta carta, porque lo mismo, el Agua que la Pasta ó que el Polvo de *Dentiol* son el dentífrico por excelencia, pues á su calidad soberanamente antiséptica reúnen un perfume agradableísimo, como ningún otro de los conocidos. Pero la mayor utilidad que tiene ese invento creando de conformidad con los trabajos del gran Pasteur es que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así las caries de los dientes ó curándolas con certeza, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nitida brillante, el sárro ó tartáreo desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado puro por medio de una bolita de algodón en rama, el *Dentiol* calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que colocar la bolita sobre el diente ó muela enfermos.

J. RAFAEL MONTENEGRO.—La Plazuela.—Tiene su casa en la plazuela de San Blas, en la intersección de las carreras Chile y Los Ríos.

ABELARDO MONTALVO, ABOGADO.—Carrera de Cuenca Núm. 27.

### SASTRERIA

ESPEJO DE LA MODA AMERICANA

de

Segundo J. Carrera

Carrera Guayaquil, letras D. y E.

### FABRICA DE

AGUA CASEOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela N.º 44 L. E., dejando la prenda de \$5. 00 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieran á bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

### VENDO TAMBIEN:

Champagne quiteño á 40 cent. botella Jarabe sin rival á 80 cent. id.

Licores finos, diferentes clases á 1.80 id.

Mallorca superior al de Guayaquil á 60 cent.

Alcohol inodoro de 31 grados á 90 cent. id.

Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella Alcohol absoluto, á 1.60 id.

Salvador Gópcshel

El suscrito tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en el ramo de joyerías y grabados. Puede versele en la oficina del Sr. Guillermo Lapez.

J. Elias Recalde.

### AVISO

Por orden de la Junta Directiva del camino de Quito á Yariquí, conviencese licitadores para la rectificación de la carretera desde la quinta del señor Charpenier hasta Cumbaya, terminación de los dos puentes y construcción del camino de la ciudad parroquia á Tumbaco.

Las personas interesadas pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación hasta el 30 del presente mes, fecha en la cual se verificará el respectivo contrato. En la misma Secretaría pueden imponerse del presupuesto, valor de la obra.

Quito, Agosto 1.º de 1905.—20 v.

El Secretario.

ELOY FABARA, hojalatero.—Ofrece sus servicios en lo tocante al ramo de hojalatería en su taller situado en la carrera Mejía, casa número 144, letra B.

### Nicolás Parreño

PLATERO—JOYERO

Carrera Venezuela, cuadra N.º letra A.

### NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparece, por dolerosas que sean, en unos cuantos minutos, con solo tomará 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremantina de Clertan, preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París y se venden en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad cuesta unos cuantos centavos, cada vez que á él se requiere. ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión, cútese de exion sobre la envoltura las SEÑAS del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19 Rue Jacob, París.

### EXPULSION DE LOS RADICALES

Se vende una máquina de aserrar, nueva, con tres sierras circulares, siendo la mayor de 1 metro 40 centímetros de diámetro, datos se darán en esta Agencia.

Quito, Julio 22 de 1905.—1 m.

### CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunas litias ó mal aconsejados industriales que, al ver las curaciones numerosas obtenidas, desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados con el Alquirán Guyot, ostentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero perjudicando no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

—Hay, efectuo, alquitrantes de especies diversas, pero todos saben que el Alquirán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, á pesar de su elevado precio es el único que Mr. Guyot usa para fabricar sus productos. —Si se desea pues obtener la curación de los bronquitis, catarrros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejez ó de la piel, etc. Si se quiere contar con un prescriptivo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirle en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guyot: por más que es más fácil de reconocer que la etiqueta del frasco lleva la firma del inventor, en tres colores: Violeta, verde y rojo.

### ATENCION

A mis deudores morosos les comunico que si no cancelan inmediatamente sus cuentas, serán llevados á la Policía, sin excepción de personas.

Socorro Duque.

Se vende un coche y un ómnibus.

La persona que interese, entiéndase con el Sr. Rafael Puente, en su almacén. 1 m.